REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, nueve de abril de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2017 00086 00
DEMANDANTE: JESÚS BERNARDO ORTIZ RUIZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES

Dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia de la referencia, se pone en conocimiento depósito judicial por las costas procesales realizado por Colpensiones, para lo cual se pone a disposición de la parte con el fin de que solicite la entrega del mismo.

NOTIFÍQUESE

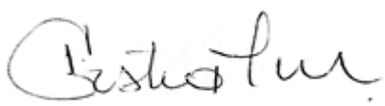

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 40 del 12 de abril de 2021.

Secretario

DAD